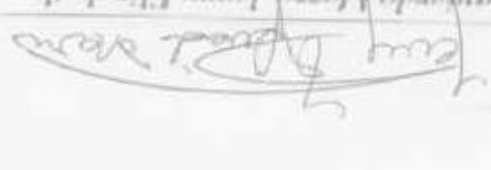


COMPANIA FIRTROLED S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

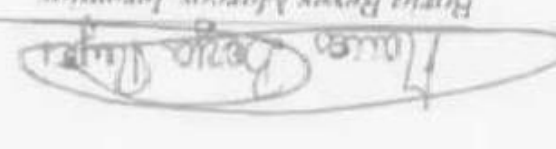
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisix dias del mes de febrero del dos mil
thescisiete, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía
ubicado en las calles Ayacucho No. 3011 y Gallegos Lara, comparece la Señora Borgia
Reyes Erika Julissa, en su calidad de Presidenta de la compañía FIRTROLED S.A.,
también comparecen a esta Junta Nino Ferrero Paulo Angelino, en su calidad de
representante legal de la compañía FIRTROLED S.A. con los accionistas Borgia Reyes
Erika Julissa con selccion sesenta acciones ordinarias y Borgia Reyes Marcos
Jermias cuarenta acciones ordinarias cada uno que posee en el capital de la compañía
FIRTROLED S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de
la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal
Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de
Compañías. Preside la Junta la Señora Borgia Reyes Erika Julissa, en calidad de
Presidenta y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Maza Jenny
Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la
presente Junta será el siguiente: I.- Estudiar y Resolver sobre los resultados
económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2016. Preside la
Señora Borgia Reyes Erika Julissa y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora
Izquierdo Maza Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y
negro de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año
anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por
unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganas, la Memoria del
Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por
unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio
del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente
Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por
unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los
asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se
vanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -


Borgia Reyes Erika Julissa
Socio Accionista


Izquierdo Maza Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General


Nieto Ferrero Paulo Angelino
Representante Legal


Borgia Reyes Marcos Jermias
Socio Accionista